GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

C/ LINARES S/N
51001 – CEUTA
TFNO. 956508846 / FAX 956511796
CIF: Q1168022J
ceip.andresmanjon@educeuta.es
C.E.I.P. "ANDRÉS MANJÓN

INFORMACIÓN DESDE EL DEPARTAMENTO SOCIAL CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO E INFORMÁTICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO ACADEMICO 2023-2024.

- **¿Para quién?:**

- Para alumnos matriculados en Educación Primaria (**de 1º a 6º**) y Educación Secundaria Obligatoria (**de 1º a 4º ESO**) en el **curso académico 2023-2024**.
- No estar repitiendo curso.

- **¿Cómo y dónde se solicita?**

Se cumplimenta y presenta mediante el formulario accesible por internet en la dirección **www.educacionyfp.gob.es** o a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación **https://sede.educación.gob.es**

- **Plazo de Presentación:**

La presentación es vía telemática a través de la web del Ministerio de Educación durante el plazo comprendido entre **el 22 de mayo hasta el 27 de julio de 2023, ambos inclusive.**

Información importante a tener en cuenta para la solicitud:

- Seleccionar la convocatoria correspondiente a la Ciudad de Ceuta.
- El solicitante es el alumno.
- El alumno tiene que ser titular o cotitular de la cuenta para percibir la ayuda.
- Es conveniente que la dirección de correo electrónico que conste en la solicitud, sea una dirección a la que tenga acceso, ya que las notificaciones se remitirán a la mima.
- Una vez finalizado el formulario… Se debe obtener el resguardo de haber solicitado y presentado la beca. **No se entrega en el centro educativo**.
- En el caso de alguna anomalía en el trámite y presentación, tiene que acudir al centro educativo donde el alumno está matriculado en el actual curso.

Ceuta, 17 de mayo de 2023

C.E.I.P. ANDRÉS MANJÓN · CEUTA ·